

Guayaquil, Noviembre 08 del 2005

Señores
SOCIOS DE EFFEESSE S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En fiel cumplimiento de la Resolución # 90-1-5-3, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a la consideración de los señores socios, mi informe de Comisario, por el periodo que corresponde desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2004.

He observado que la Compañía aún no esta funcionando, esta realizando contacto para que en el próximo periodo tenga transacciones comerciales muy significativas y empezar a incursionar en el mercado.

De las revisiones realizadas he determinado que la Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la misma.

Es por eso que en mi opinión los Estados Financieros y de Resultados de la Compañía EFFEESSE S.A., presentan en forma razonable la posición de la Empresa en su Balance presentado.

Atentamente.


COMISARIO

